



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACIÓN CON LA
ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UGEL PADRE ABAD
DE UCAYALI, AÑO 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR:
DINA RUTH ROMERO MARTIN**

**ASESOR:
CPC. ALAN RAÚL PANDURO DEL CASTILLO, Mg.**

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°029-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los **10** días del mes de **marzo** del año 2023, a horas: **06:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Google Meet** la sustentación pública de la Tesis titulada: "**EL CONTROL PATRIMONIAL Y SU RELACION CON LA ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DE LA UGEL PADRE ABAD DE UCAYALI, AÑO 2022**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°0400-2023-FACEN-UNAP** presentado por la Bachiller en Ciencias Contables **DINA RUTH ROMERO MARTIN**, para optar el Título Profesional de **CONTADORA PÚBLICA** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

- CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg. (Presidente)**
- CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg. (Miembro)**
- CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg. (Miembro)**

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **ACUADAMENTE**.....

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADA**..... con la calificación **BUENA** (.....).
15

Estando la Bachiller apta para obtener el Título Profesional de Contadora Pública.

Siendo las **7:45 PM** del **10** de **marzo** del 2023, se dio por concluido el acto académico.

CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg
Presidente

CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro

CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.
Miembro

CPC. ALAN RAÚL PANDURO DEL CASTILLO, Mg.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



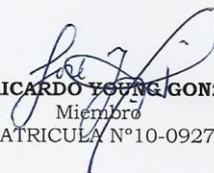
JURADO Y ASESOR



CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Mg.
Presidente
MATRICULA N° 10-621



CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro
MATRICULA N° 10-966



CPC. JOSÉ RICARDO YOUNG GONZALES, Mg.
Miembro
MATRICULA N° 10-0927



CPC. ALAN RAÚL PANDURO DEL CASTILLO, Mg.
Asesor
MATRICULA N° 35018

RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS - ROMERO MARTIN DINA RUTH.pdf

f

RECuento DE PALABRAS

13137 Words

RECuento DE CARACTERES

68677 Characters

RECuento DE PÁGINAS

70 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 11, 2023 6:00 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 11, 2023 6:00 PM GMT-5

● 30% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 26% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 19% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

A Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte para la culminación de mi carrera. A mis hijos Cesar y Ketzy, con todo mi amor y cariño por ser mi motor y motivo, la razón para salir adelante, por su ayuda, comprensión, sacrificios y su amor en todo momento, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. A mi familia por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

(Dina Ruth)

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme por el camino del bien, por cuidarme y darme la oportunidad de realizar actividades coherentes que ayudan a mi formación personal y profesional.

Expreso mi más sincero reconocimiento a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios Escuela Profesional de Contabilidad, por ayudarme a consolidar mi meta académica y profesional, asimismo a todos los docentes de la entidad universitaria que compartieron sus experiencias y conocimientos en las diversas experiencias de aprendizaje de las diferentes asignaturas y a nuestros colegas de estudio que compartieron las aulas en la especialidad.

Mi más sincera gratitud al CPC. Alan Raúl Panduro del Castillo, por su paciencia, esfuerzo, precisión y dedicación para asesorar y orientar la presente tesis durante los diferentes procesos como: planificación, elaboración, ejecución, consolidación y sustentación de lo mencionado anteriormente.

También agradezco al Director, trabajadores de la UGEL Padre Abad de Ucayali, por su participación directa para ejecutar los diferentes procesos y llevar a cabo el proyecto de investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xix
ABSTRACT	xx
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	6
1.1. Antecedentes	6
1.2. Bases teóricas	7
1.3. Definición de términos básicos	15
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	17
2.1 Formulación de la hipótesis	17
2.2 Variables y su operacionalización	17
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	20
3.1. Tipo y diseño	20
3.2. Diseño muestral	21
3.3. Procedimientos de recolección de datos	22
3.4. Procesamiento y análisis de datos	23
3.5. Aspectos éticos	23
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	24
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	62

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	65
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	67
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	69
ANEXOS	
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento de recolección de datos	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral	24
Tabla 2: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal	25
Tabla 3: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las altas emanadas de un mandato judicial	26
Tabla 4: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica	27
Tabla 5: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral	28
Tabla 6: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el arrendamiento	29
Tabla 7: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso	30
Tabla 8: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el comodato	31

Tabla 9: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica	32
Tabla 10: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el usufructo	33
Tabla 11: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa	34
Tabla 12: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de disposición como la permuta	35
Tabla 13: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de disposición como la donación	36
Tabla 14: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie	37
Tabla 15: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de registro de forma cronológica	38
Tabla 16: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra	39

Tabla 17: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA	40
Tabla 18: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA	41
Tabla 19: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas	42
Tabla 20: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la selección del método óptimo	43
Tabla 21: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia	44
Tabla 22: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en el desarrollo organizacional	45
Tabla 23: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de unidad	46
Tabla 24: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de disciplina	47

Tabla 25: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de criterio	48
Tabla 26: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de interés general	49
Tabla 27: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en armonía de objetivos	50
Tabla 28: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en la motivación de los colaboradores	51
Tabla 29: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en el liderazgo institucional	52
Tabla 30: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial debe atender a una dirección basada en la claridad de la comunicación	53
Tabla 31: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño	54
Tabla 32: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en constatar el cumplimiento de metas	55

Tabla 33: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en detectar errores y fallas	56
Tabla 34: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en brindar retroalimentación	57
Tabla 35: Pruebas de normalidad	58
Tabla 36: Correlación de Spearman sobre la hipótesis general	59
Tabla 37: Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 1	59
Tabla 38: Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 2	60
Tabla 39: Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 3	60
Tabla 40: Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 4	61

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral	24
Figura 2: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal	26
Figura 3: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las altas emanadas de un mandato judicial	27
Figura 4: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica	28
Figura 5: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral	29
Figura 6: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el arrendamiento	30
Figura 7: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso	31
Figura 8: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el comodato	32

Figura 9: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica	33
Figura 10: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos administrativos como el usufructo	34
Figura 11: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa	35
Figura 12: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de disposición como la permuta	36
Figura 13: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de disposición como la donación	37
Figura 14: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie	38
Figura 15: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, comprende a los actos de registro de forma cronológica	39
Figura 16: Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra	40

Figura 17: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA	41
Figura 18: Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA	42
Figura 19: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas	43
Figura 20: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la selección del método óptimo	44
Figura 21: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia	45
Figura 22: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en el desarrollo organizacional	46
Figura 23: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de unidad	47
Figura 24: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de disciplina	48

Figura 25: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de criterio	49
Figura 26: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de interés general	50
Figura 27: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en armonía de objetivos	51
Figura 28: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en la motivación de los colaboradores	52
Figura 29: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en el liderazgo institucional	53
Figura 30: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial debe atender a una dirección basada en la claridad de la comunicación	54
Figura 31: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño	55
Figura 32: Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en constatar el cumplimiento de metas	56

Figura 33: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en detectar errores y fallas 57

Figura 34: Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en brindar retroalimentación 58

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. La metodología de investigación abarcó un tipo básico, diseño correlacional y no experimental, muestreo probabilístico, población de 50 trabajadores de la UGEL Padre Abad de Ucayali, de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas, así como una muestra de 45 actores de tal grupo poblacional. Los resultados más importantes demostraron que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali evidencia la comprensión de aspectos como las altas emanadas de una disposición legal, bajas emanadas de obsolescencia técnica, aunque también la no consideración de las altas emanadas de un mandato arbitral y judicial, actos administrativos, los actos de registro, etc. Asimismo, se reflejó que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas, generación de coherencia, organización basada en un principio de unidad, etc. Finalmente, la principal conclusión fue que existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, siendo esta conclusión concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.993, obtenido para la hipótesis general de trabajo.

Palabras clave: Administración de bienes muebles, altas y bajas, actos administrativos, control patrimonial, criterios de organización.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between patrimonial control and the administration of personal property of the UGEL Padre Abad de Ucayali, year 2022. The research methodology included a basic type, correlational and non-experimental design, probabilistic sampling, population of 50 workers of the UGEL Padre Abad de Ucayali, from the areas of logistics, supply, planning or other administrative areas, as well as a sample of 45 actors of such population group. The most important results showed that the patrimonial control over the movable assets of the UGEL Padre Abad de Ucayali evidences the understanding of aspects such as additions arising from a legal disposition, retirements arising from technical obsolescence, but also the non-consideration of additions arising from an arbitration and judicial mandate, administrative acts, acts of registration, etc. Likewise, it was reflected that the administration of the movable assets of the UGEL Padre Abad de Ucayali, object of patrimonial control, must attend to planning based on the definition of programs, generation of coherence, organization based on a principle of unity, etc. Finally, the main conclusion was that there is a significant relationship between patrimonial control and the administration of movable assets of the UGEL Padre Abad de Ucayali, being this conclusion consistent with Spearman's correlation standard 0.993, obtained for the general working hypothesis.

Keywords: Administration of personal property, additions and deletions, administrative acts, asset control, organizational criteria.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio de cada organismo gubernamental es un activo importante para el crecimiento de sus actividades, ya sea a nivel nacional, regional o local. Para funcionar necesita bienes que contribuyan a su sustento. Por ello, cada año se requieren bienes como equipos tecnológicos, mobiliario o maquinaria con el fin de que los establecimientos públicos progresen tanto en el desarrollo de sus actividades, como en los servicios que prestan al público. (Navarro Garay, 2019)

Como correlato de la alícuota de bienes que posee el Estado, el ejercicio del buen control dentro de una dependencia gubernamental debe realizarse de manera transparente y con un adecuado manejo de los bienes que posee cada institución. Debe tenerse en cuenta que debe operar con el mayor nivel posible de eficiencia, eficacia y legitimidad de los procedimientos y así de esta forma, lograr los resultados esperados en el momento de la implementación de dicho control. Es en esta línea, es que surge la institución del control patrimonial. (Bautista Rivas, 2019)

El control patrimonial tiene como función la verificación, seguimiento, seguimiento y resultados de la gestión pública, verificando el empleo de bienes y recursos que el Estado administra con eficacia y transparencia, tanto para el desarrollo de su potestad administrativa como en el cumplimiento de los planes de acción y normas legales de acorde con la recomendación de las acciones correctivas y preventivas pertinentes. (Hena Henao et al., 2021)

Considerando que cada año, las instituciones públicas, tales como ministerios, gobiernos subnacionales, hospitales, entre otras instituciones públicas;

mantienen o adquieren elementos necesarios para su desarrollo y funcionamiento, estas instituciones estatales están obligadas a realizar el registro en un sistema informático (Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales), en aras de dar cumplimiento a los citados propósitos del control patrimonial. (Gaspar et al., 2021)

El registro tiene como finalidad poder identificar situaciones que puedan reflejar una provisión insuficiente de bienes personales, como ocurre en casos como el robo o la pérdida de recursos, por mala encriptación, monitoreo o verificación deficiente en diferentes bienes, por ello el capital pertenece a entidades estatales y, en general, esto afecta el buen manejo de los bienes muebles, ya que muestra que existe una falta de organización y distribución de los recursos físicos y logísticos, debido a que los activos no se disponen adecuadamente en el registro y generan un inventario inconsistente. Entre otras cuestiones, existen anomalías como bienes que pueden ser utilizados por trabajadores de otras áreas u oficinas sin consentimiento del gerente, extravío de bienes como maquinarias y equipos, laptops, cámaras y videocámaras, y otros bienes, debido a una mala codificación y vigilancia en general respecto del proceso de control de bienes muebles. (Morales, 2022)

Precisamente, para tratar de contrarrestar este tipo de situaciones, se buscó demostrar la relevancia de dar cumplimiento a los propósitos del control patrimonial para generar un impacto adecuado en la administración de bienes muebles, sobre la base de tomar conocimiento de la realidad de su aplicación en una institución pública: UGEL PADRE ABAD de Ucayali, durante el año 2022.

Por todo lo anteriormente expuesto, la presente investigación ha planteado el siguiente problema general: ¿Cuál es la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022?, y los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022?

Asimismo, se ha estructurado el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. Igualmente, los siguientes objetivos específicos: a) Determinar la relación entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022, b) Establecer relación entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022, c) Determinar la relación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022 y d) Explicar la relación entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Después, el estudio fue justificado en la medida de abordarse una temática de elevada pertinencia, como lo es el hecho de determinar la relación entre el

control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Ello, tomando en consideración que el control patrimonial tiene como función la verificación, seguimiento, seguimiento y resultados de la gestión pública, verificando el empleo de bienes y recursos que el Estado administra con eficacia y transparencia, tanto para el desarrollo de su potestad administrativa como en el cumplimiento de los planes de acción y normas legales, acorde con la recomendación de las acciones correctivas y preventivas pertinentes, de manera tal que se adquiera una imagen adecuada ante la sociedad en general en función de desarrollar un adecuado control patrimonial que incida, idóneamente, en la administración de bienes muebles, acorde con una actuación basada en estándares de ética, probidad y honestidad.

Después, la viabilidad del estudio se manifestó como correlato que de haberse contado con el tiempo necesario para materializarse, los recursos humanos y económicos pertinentes para su ejecución, elementos bibliográficos que sustenten los principales aspectos cualitativos de la investigación y sobre todo , la experiencia, el conocimiento y el interés del investigador para el desarrollo del enfoque definido para el presente producto científico, de modo que el principal conocimiento preciso, eficaz y relevante generado influencie, de forma significativa, en beneficio de la sociedad académica y científica. Al mismo tiempo, esta viabilidad se basó en que el trabajo no violará los principios de integridad y/o ética de ningún actor u organización de carácter público o privado.

Por último, la principal limitación se instituyó en el hecho de al perdurar el estado de emergencia decretado por el Covid-19, hasta el término del trabajo, no fue posible aplicar el instrumento de recolección de datos en función de un trato directo (sino indirecto, esto es, mediante mecanismos virtuales).

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

En 2018 se materializó una investigación que abarcó una metodología de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, 174 trabajadores municipales como muestra y cuestionario como mecanismo de recolección de datos. La conclusión principal fue que se comprobó que la propuesta de que un sistema de control de bienes muebles efectivo incide directamente en la razonabilidad de la información del estado patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca. (Huertas & Pinedo, 2018)

En 2019 se efectuó una investigación que integró una metodología con enfoque cuantitativo, diseño descriptiva–correlacional de corte transversal, la muestra de 66 trabajadores del hospital Vitarte y el cuestionario como mecanismo de recolección de datos. La conclusión principal fue que se determinó que existe relación positiva y significativa entre las variables control patrimonial con la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018. (Bautista Rivas, 2019)

En 2021 se realizó una investigación que integró un enfoque cuantitativo, método científico, tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental, 13 servidores públicos de los distritos de la provincia de Huancayo en calidad de muestra y el cuestionario como herramienta de recolección de datos. La conclusión principal fue que existe relación positiva muy alta entre el Control Patrimonial y la Administración de

Bienes Muebles de las municipalidades distritales de la provincia de Huancayo en el año 2018. (Álvarez & Menacho, 2021)

En 2021 se llevó a cabo una investigación que comprendió una metodología de diseño no experimental, tipo descriptivo-correlacional, 31 trabajadores de la Municipalidad provincial de Atalaya en calidad de muestra y el cuestionario como mecanismo de recolección de datos. La conclusión principal fue que existe relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Municipalidad provincial de Atalaya, departamento de Ucayali, 2020. (Osorio & Ore, 2021)

En 2022 se llevó a cabo una investigación que utilizó una metodología de nivel explicativo y descriptivo, método deductivo e inductivo, diseño no experimental, población de 94 funcionarios de 32 municipalidades vinculadas a la Provincia de, Huarochirí y el cuestionario como mecanismo de recolección de datos. La conclusión principal fue que el control patrimonial va a influir a la hora de administrar los bienes en la Municipalidad Distrital de San Antonio, Huarochirí - Lima, 2020. (Morales, 2022)

1.2. Bases teóricas

Variable 1. Control patrimonial

Concepto de control patrimonial

Se trata de una valoración de los bienes del Estado, así como de los que potencialmente se incluyan en ellos. Es la custodia, registro o gestión de bienes, incorporándolas física y responsablemente al patrimonio de la

entidad. Involucra la gestión general de los bienes para obtener un informe oportuno y completo. Es registrar todos los bienes que integran los derechos de propiedad del Estado, teniendo en cuenta también los que no están en uso. (Álvarez & Menacho, 2021)

Siguiendo la noción de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, se trata de llegar a un consenso sobre la realización de un inventario de los bienes que integran el patrimonio institucional, en aras de brindar los datos requeridos por las diferentes entidades públicas, fijándose un valor monetario de los mismos. Como es de ver, el control patrimonial es un conjunto de acciones que posibilitan la realización de un inventario, con el claro propósito de brindar información clara y precisa sobre los activos existentes. (Gaspar et al., 2021)

La directiva N° 001-2015/SBN, indicó que el control del patrimonio ocurre cuando conjuntamente se crea un inventario sobre las características de los bienes propiedad de la organización, proporciona la información solicitada por las distintas entidades públicas, codifica e identifica todos los elementos que componen su patrimonio, se coteja sus orígenes y se les otorga un carácter cuantificable, se lleva a cabo un proceso continuo de verificación de los bienes y su utilización, así como se desarrollan pautas para la terminación de activos (bienes) no utilizados e inutilizables. (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2021)

Funciones del control patrimonial

Las funciones del control patrimonial son:

- Identificar los bienes que integran su patrimonio.

- Lleva a cabo una revisión de la naturaleza técnica de los bienes inmuebles y sus propiedades.
- Determinar los bienes que se oponen a un uso adecuado y que importan una incorrecta administración.
- Tratar de mantener o aumentar el valor de los bienes que constituyen su herencia o los que tiene bajo su custodia.
- Efectuar un diagnóstico del estado legal y técnico de los bienes a su cargo, realizando un ordenado legal y técnico de los mismos.
- Actualizar la base de datos de bienes que componen su patrimonio integrándolos al SINABIP.
- Transferir bienes que no puedan ser utilizados para el fin para el que se adquieren, o que no sean utilizados.
- Aprobar diversos actos de adquisición, reorganización y administración de bienes, procurando rentabilizarlos de manera económica y socialmente eficiente.
- Obtener el asesoramiento técnico previo de la SBN respecto de los bienes a su cargo. (Morales, 2022)

Objetivo e importancia del control patrimonial

Los objetivos del control del patrimonio se insertan en la construcción del registro e implementación del control de bienes muebles, permitiendo identificar y conocer todos los bienes que integran el patrimonio de la entidad y mantener actualizado el registro. Asimismo, para poder ingresar determinados bienes muebles y dar de baja a los que hayan cumplido su ciclo en la institución, este proceso es extremadamente importante porque los elementos que se vuelven a fusionar en la

organización serán útiles de manera similar a la identificación de elementos no utilizados. (Chambilla Chambe, 2019)

Asimismo, el control patrimonial es importante porque permite inventariar, verificar cuantos elementos existen en su estado entre otros. Asimismo, este inventario deberá hacerse dentro de un tiempo determinado, dejando constancia documental obligatoria de los bienes encontrados, así como debiendo hacerse, al menos, una vez al año. (Osorio & Ore, 2021)

Altas y bajas

Incluye la incorporación física y contable de los bienes al patrimonio institucional y debe realizarse dentro de los 30 días siguientes a su recepción junto con la documentación comprobatoria. Esto se basa en una resolución administrativa que esboza las razones detrás de esto. (Navarro Garay, 2019)

Es un proceso que comprende la incorporación física y contable de bienes al dominio patrimonial de instituciones públicas o privadas, en aras de que el establecimiento receptor mejore la calidad de los servicios y funciones prestadas orientadas hacia el usuario. (Navarro Garay, 2019)

Actos de disposición

Son las acciones tomadas por la entidad las que causan el desplazamiento del dominio, tales como son la compraventa, la permuta, la transferencia de dominio en el estado o fiduciario y la constitución de un derecho de superficie. (Bautista Rivas, 2019)

Actos de administración

Involucran los comportamientos mediante los cuales se designa el aprovechamiento y empleo de bienes públicos como son el arrendamiento, el usufructo, la afectación o cesión en uso, el comodato, la demolición, la declaratoria de fábrica y demás actos no afectos de desplazamiento del dominio. (Bautista Rivas, 2019)

Actos de registro

Significa ingresar o copiar información para que quede constancia y así dar a conocer el número, estado, etc., sobre los bienes existentes. Esto se proporcionará asignando un código a cada elemento. Todos estos son actos realizados por organizaciones que incluyen el ingreso de información en el SINABIP, la emisión de CUC a nivel nacional de acuerdo con las normas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. Cada organización deberá registrar la información sobre los bienes de dominio público y los actos derivados en un plazo que no exceda los 10 días hábiles. (Bautista Rivas, 2019)

Variable 2. Administración de bienes muebles

Concepción sobre administración de bienes muebles

Es la forma en que se gestionan los diversos recursos de una organización (bienes muebles), ya sean de naturaleza física, informática, financiera o tecnológica, para alcanzar los objetivos establecidos y lograr un rendimiento óptimo. Incluye organizar, planificar, dirigir y controlar los recursos de la organización para que los objetivos establecidos se puedan lograr de manera efectiva y eficiente. (Heno Heno et al., 2021)

La administración es una actividad relacional que permite el control de diversos factores con el único propósito de lograr objetivos. Es un proceso en el que los individuos trabajan juntos para lograr objetivos comunes de manera efectiva. Es la ciencia de las técnicas, principios y prácticas aplicadas a grupos de personas que nos permiten unir diferentes sistemas de racionalización de manera cooperativa, a través de los cuales podemos lograr metas que no se pueden lograr individualmente en estos organismos. (Huertas & Pinedo, 2018)

Planeamiento de la administración

La planificación se convierte en el método que nos permite reducir la incertidumbre, brindando mayor consistencia en las prácticas institucionales. Se convierte en el punto de partida del proceso administrativo a través del cual definimos problemas, analizamos experiencias y desarrollamos programas, así como planes. (Bautista Rivas, 2019)

La planificación se convierte en una actividad muy importante porque es el primer proceso administrativo que contribuye a la identificación del problema y la selección del método óptimo para llevar a cabo cada actividad. Es importante, porque será el encargado de determinar las acciones a realizar en la organización. (Bautista Rivas, 2019)

Es la principal función administrativa que es responsable de reflejar las diversas metas que posibilitan el crecimiento futuro de la organización. Analizar e identificar situaciones actuales que percibimos en una empresa u organización, prevenir o predecir posibles situaciones futuras,

plantear situaciones de largo, mediano y corto plazo. (Bautista Rivas, 2019)

Organización de la administración

Organización técnica de los vínculos existentes entre los niveles, actividades y funciones pertenecientes a los elementos físicos y humanos de una organización social, con el fin de lograr con mayor eficacia en las metas y planes que se han definido. (Chambilla Chambe, 2019)

Organización se refiere al acto de organizar, agrupar y diseñar recursos e instituciones relacionadas con su manejo y de esta forma se establecen relaciones, se establecen los derechos y obligaciones de cada actor en el proceso. (Aguilar Lorenzo et al., 2022)

Algunos de los principios de la organización son la asignación, la autoridad, la disciplina, la unidad, las normas, la descentralización, la jerarquía, los intereses comunes de los individuos y la justa remuneración del personal. (Aguilar Lorenzo et al., 2022)

Dirección de la administración

La dirección de la administración se basa en estructurar una política que permitan alcanzar, sobre la base de eficiencia y eficacia, los objetivos y provechos trazados por la institución en concreto (por ejemplo, administrar los bienes muebles). (Aguilar Lorenzo et al., 2022)

Son principios básicos de la dirección los siguientes: i) armonización de metas (equilibrar las metas personales con las de la unidad), ii)

motivación (detallado por los líderes sobre el diseño de utilidad, coyuntura e integración del conjunto sistema de gestión), iii) liderazgo (los gerentes deben comprender mejor las motivaciones de los subordinados, así como una comprensión clara de cómo tomar acciones administrativas para hacerlas más efectivas) y iv) claridad de comunicación (una comunicación expresada en lenguaje pertinente). (Alvarez & Menacho, 2021)

Control de la administración

El control es el seguimiento del desempeño con el único fin de informar que se han alcanzado los objetivos establecidos. Incluye la verificación de la implementación total tomando referencias de programas establecidos, comandos dados y reglas administrativas, señalando errores y defectos señalados con el único propósito de corregirlos, evitar la repetición constante. Se encarga de representar la realización deseada, según los criterios representados por las normas encargadas de orientar las decisiones. (Gaspar et al., 2021)

Es importante porque está orientado a la evaluación y corrección en la implementación de todas las acciones para que se lleve a cabo el logro de los objetivos y planes organizacionales. Es la función última del proceso de administración. Los resultados cierran el ciclo del proceso al retroalimentar, para después, al igual que se hace el pronóstico, permitiendo un estudio de eventos ocurridos previamente, lo cual permite saber qué sucedió y por qué no cumplieron con los estándares esperados (de ser el caso), así como retroalimentar con información

relevante para la mejora del proceso de administración. (Álvarez & Menacho, 2021)

1.3. Definición de términos básicos

Administración de bienes muebles: Es la forma en que se gestionan los diversos recursos de una organización (bienes muebles), ya sean de naturaleza física, informática, financiera o tecnológica, para alcanzar los objetivos establecidos y lograr un rendimiento óptimo. Incluye organizar, planificar, dirigir y controlar los recursos de la organización para que los objetivos establecidos se puedan lograr de manera efectiva y eficiente. (Heno Henao et al., 2021)

Control de la administración: El control es el seguimiento del desempeño con el único fin de informar que se han alcanzado los objetivos establecidos. Incluye la verificación de la implementación total tomando referencias de programas establecidos, comandos dados y reglas administrativas, señalando errores y defectos señalados con el único propósito de corregirlos, evitar la repetición constante. (Gaspar et al., 2021)

Control patrimonial: Se trata de una valoración de los bienes del Estado, así como de los que potencialmente se incluyan en ellos. Es la custodia, registro o gestión de bienes, incorporándolas física y responsablemente al patrimonio de la entidad. Involucra la gestión general de los bienes para obtener un informe oportuno y completo. Es registrar todos los bienes que integran los derechos de propiedad del

Estado, teniendo en cuenta también los que no están en uso. (Álvarez & Menacho, 2021)

Importancia del control patrimonial: El control patrimonial es importante porque permite inventariar, verificar cuantos elementos existen en su estado entre otros. Asimismo, este inventario deberá hacerse dentro de un tiempo determinado, dejando constancia documental obligatoria de los bienes encontrados, así como debiendo hacerse, al menos, una vez al año. (Osorio & Ore, 2021)

Objetivo del control patrimonial: Los objetivos del control del patrimonio se insertan en la construcción del registro e implementación del control de bienes muebles, permitiendo identificar y conocer todos los bienes que integran el patrimonio de la entidad y mantener actualizado el registro. Asimismo, para poder ingresar determinados bienes muebles y dar de baja a los que hayan cumplido su ciclo en la institución, este proceso es extremadamente importante porque los elementos que se vuelven a fusionar en la organización serán útiles de manera similar a la identificación de elementos no utilizados. (Chambilla Chambe, 2019)

Planeamiento de la administración: La planificación se convierte en el método que nos permite reducir la incertidumbre, brindando mayor consistencia en las prácticas institucionales. Se convierte en el punto de partida del proceso administrativo a través del cual definimos problemas, analizamos experiencias y desarrollamos programas y planes. (Bautista Rivas, 2019)

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

Hi: Existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Hipótesis específicas

H₁: Existe una relación significativa entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

H₂: Existe una relación significativa entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

H₃: Existe una relación significativa entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

H₄: Existe una relación significativa entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

2.2 Variables y su operacionalización

Variable 1: Control patrimonial

Variable 2: Administración de bienes muebles

Operacionalización de variables

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Control patrimonial	Se trata de una valoración de los bienes del Estado, así como de los que potencialmente se incluyan en ellos. Es la custodia, registro o gestión de bienes, incorporándola física y responsablemente al patrimonio de la entidad. (Gaspar et al., 2021)	Cualitativa	Mandato arbitral	Ordinal	Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo	1 2 3 4 5	Encuesta a 100 trabajadores de la UGEL Padrea Abad Ucayali de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas.
			Disposición legal				
			Mandato judicial				
			Obsolescencia técnica				
			Estado de excedencia				
			Arrendamiento				
			Afectación o cesión en uso				
			Comodato				
			Declaratoria de fábrica				
			Usufructo				
			Compraventa				
			Permuta				
			Donación				
			Derecho de superficie				
			Forma cronológica				
Orden de compra							
NEA							
PECOSA							

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Administración de bienes muebles	Es la forma en que se gestionan los diversos recursos de una organización (bienes muebles), ya sean de naturaleza física, informática, financiera o tecnológica, para alcanzar los objetivos establecidos y lograr un rendimiento óptimo. (Henao Henao et al., 2021)	Cualitativa	Definición de programas	Ordinal	Totalmente en desacuerdo En desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo De acuerdo Totalmente de acuerdo	1 2 3 4 5	Encuesta a 50 trabajadores de la UGEL Padre Abad de Ucayali de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas.
			Selección de método óptimo				
			Generar coherencia				
			Desarrollo organizacional				
			Principio de unidad				
			Principio de disciplina				
			Principio de criterio				
			Principio de interés general				
			Armonía de objetivos				
			Motivación de los colaboradores				
			Liderazgo institucional				
			Claridad en la comunicación				
			Monitoreo de desempeño				
			Constatar cumplimiento de metas				
Detectar errores y fallas							
Brindar retroalimentación							

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

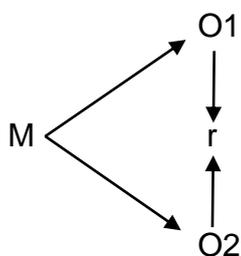
3.1. Tipo y diseño

El tipo de estudio fue básico, debido a que la investigación se concentró en estudiar las variables en función del panorama real que las acoge, de forma tal que se desprendiera un conocimiento certero que coadyuve con las investigaciones sobre la materia (Arispe, 2020).

El nivel fue descriptivo, ya que se trató de un desarrollo teórico sobre las variables de trabajo que se instituya como base para el cumplimiento de los objetivos de la investigación (Arispe, 2020).

El diseño fue, por un lado, correlacional, ya que se buscó medir la relación existente entre las variables en aras de demostrar una conclusión lógica (determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Coronel Portillo de Pucallpa, año 2022) y, de otro lado, no experimental, como correlato que ninguna variable de trabajo (control patrimonial y administración de bienes muebles) fue alterada y/o modificada a efectos de llevar a cabo la presente investigación (Arispe, 2020).

Esquema del diseño:



Dónde:

M: Muestra del estudio.

O1: Control patrimonial

O2: Administración de bienes muebles

r: Relación estadística entre las variables evaluadas.

3.2. Diseño muestral

Población: La población de estudio estuvo conformada por 50 trabajadores de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas relacionadas con la práctica de acciones de control patrimonial y administración de bienes muebles de los colegios que integran la UGEL Coronel Portillo de Pucallpa.

Criterio de inclusión

- Trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

Criterio de exclusión

- Trabajadores de los colegios de la UGEL cuyas funciones sean ajenas al control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

Muestra: La muestra estuvo conformada por 45 agentes de los estándares poblacionales antes mencionados.

Muestreo: En la investigación se usó el muestreo probabilístico

$$N = \frac{Z^2 PQN}{E(N-1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra necesaria

$$Z^2 = (1.96)^2$$

Z: Se presenta con Z el margen de confianza, que puede ser de un 90, 95, 96, 97%, etc. (se determinó un 95% de confianza).

P = Probabilidad de que el evento no ocurra 50%

E = 0.05 o 5%

N = Tamaño de la población

3.3. Procedimientos de recolección de datos

Para la recolección de datos, se procedió con la preparación de la herramienta de recolección de datos (basada en dimensiones y métricas), y, posteriormente, acudirse a los colegios que integran la UGEL Padre Abad de Ucayali para poder encuestar (aplicar el instrumento de recolección de datos) a los trabajadores de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas vinculadas al desarrollo de acciones de control patrimonial y administración de bienes muebles, brindándoles, previamente, algunos alcances sobre su contenido. Los resultados recogidos fueron procesados por el programa Excel.

Luego, el instrumento aplicado fue validado mediante técnica de evaluación de expertos, mientras que la confiabilidad de los ítems del cuestionario se determinó según el alfa de Cronbach, el cual permitió recabar un estándar de confianza para una interpretación precisa para el resultado obtenido respecto de cada ítem del instrumento de recolección de datos, para el caso de la variable 1 (control patrimonial), que fue de 0.971, y la variable 2 (administración de bienes muebles), que fue de 0.985.

3.4. Procesamiento y análisis de datos

El procesamiento y análisis de datos comprendió, por un lado, la recopilación de información (del instrumento) y tabulación a través del programa Excel. Esto sirvió para estructurar las tablas y gráficos desarrollados con el programa SPSS, así como para interpretar sus respectivos contenidos. Del mismo modo, las hipótesis se comprobaron acorde con aplicar la correlación de Spearman, según el resultado que sea determinado por la aplicación de la prueba de normalidad. En tal sentido, se procederá con la clasificación de estos resultados en virtud de tablas y figuras según corresponda en resultados descriptivos e inferenciales.

3.5. Aspectos éticos

La investigación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, citando todas las contribuciones científicas anteriores, con el fin de cumplir a cabalidad con la 7ª edición de la APA y las políticas institucionales vigentes.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Resultados descriptivos

Tabla 1:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	55,6	55,6	55,6
De acuerdo	20	44,4	44,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

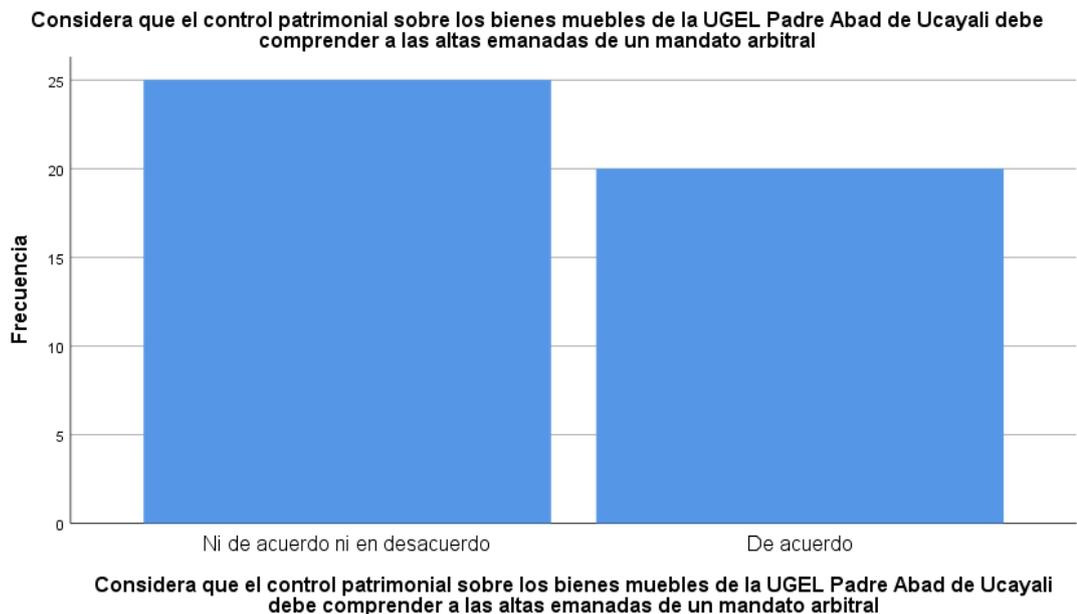


Figura 1: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 55,6% y el 44,4% señalaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y de acuerdo, respectivamente, respecto que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral.

Tabla 2:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	46,7	46,7	46,7
De acuerdo	24	53,3	53,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

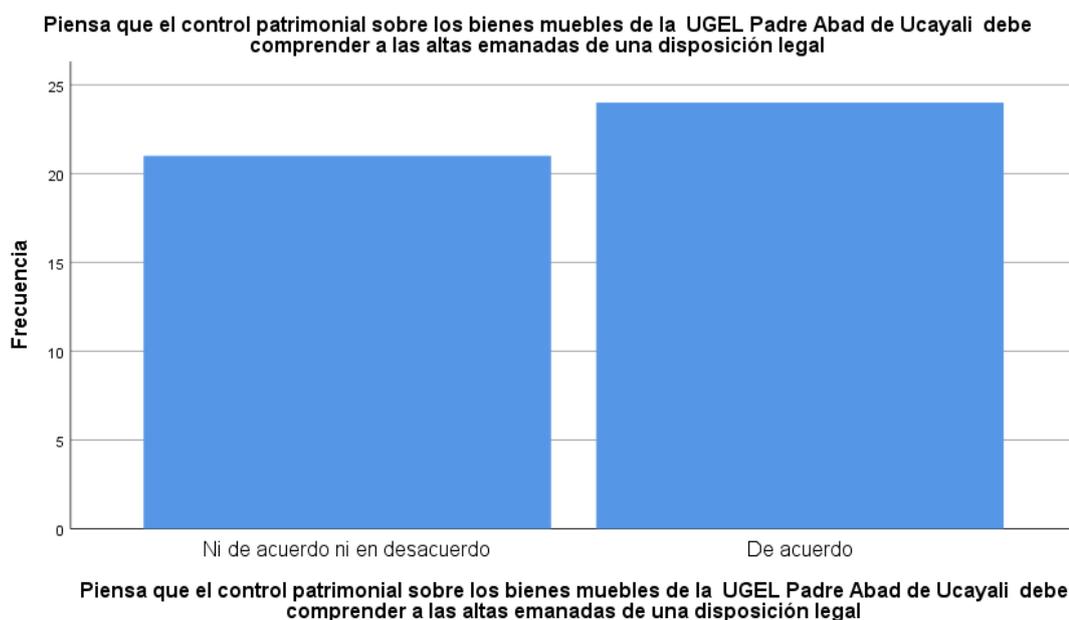


Figura 2: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 53,3% y el 46,7% señalaron estar de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, en torno a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal.

Tabla 3:

Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato judicial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	57,8	57,8	57,8
	De acuerdo	19	42,2	42,2	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

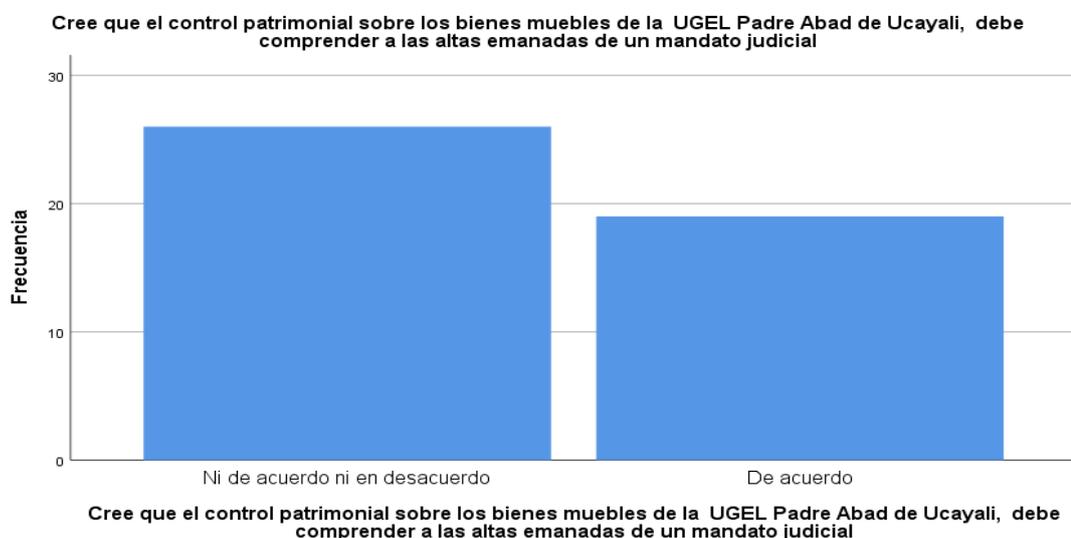


Figura 3: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato judicial

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 57.8% y 42,2 % señalaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y de acuerdo, respectivamente, respecto que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato judicial.

Tabla 4:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	48,9	48,9	48,9
	De acuerdo	23	51,1	51,1	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

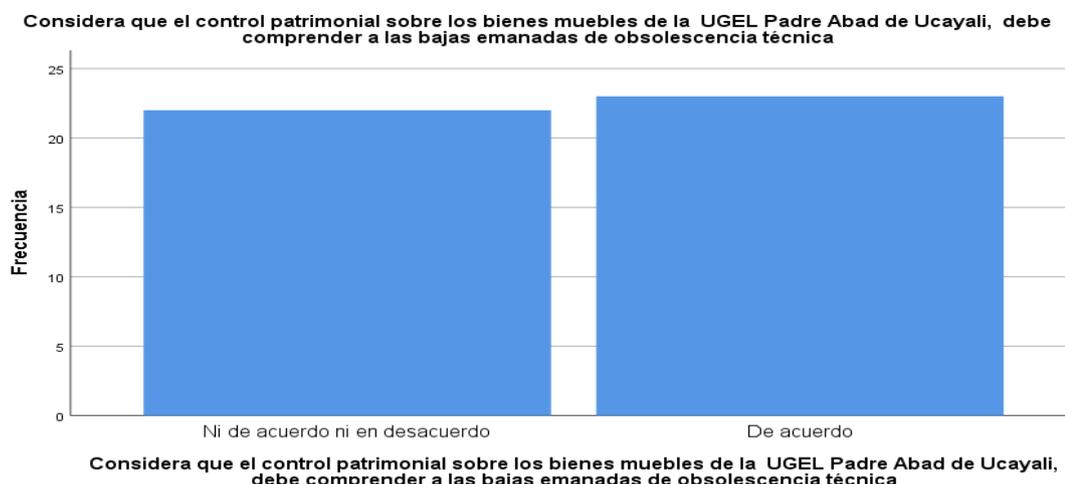


Figura 4: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 51,1% y 48,9% expresaron estar de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica.

Tabla 5:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	25	55,6	55,6	55,6
	De acuerdo	20	44,4	44,4	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

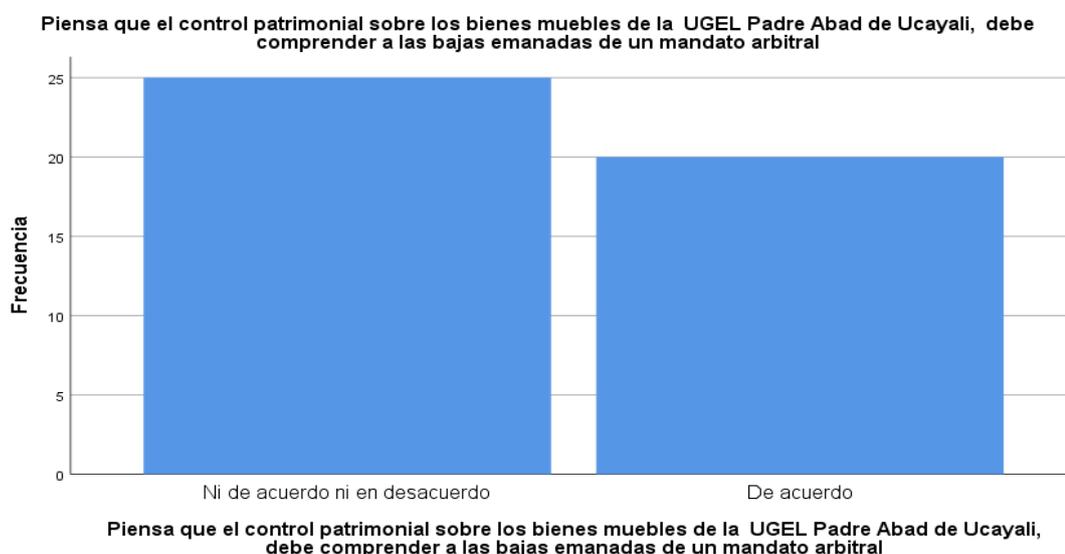


Figura 5:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 55,6% y 44,4% señalaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y de acuerdo, respectivamente, respecto que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral.

Tabla 6:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el arrendamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Totalmente en desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
En desacuerdo	44	97,8	97,8	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

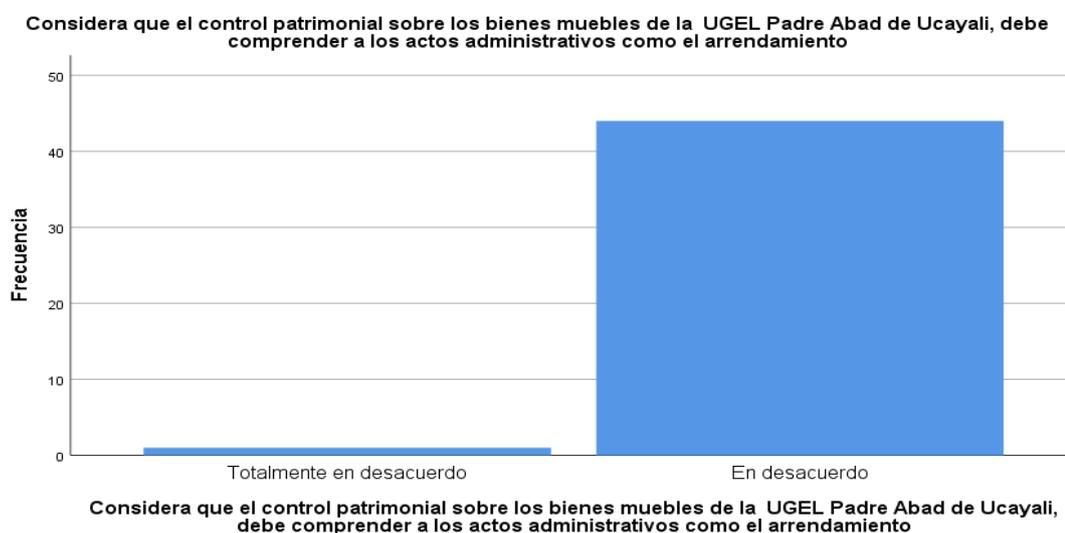


Figura 6: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el arrendamiento*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, 97,8 % y 2,2% expresaron estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo, respectivamente, en torno a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el arrendamiento

Tabla 7:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	31,1	31,1	31,1
	De acuerdo	31	68,9	68,9	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

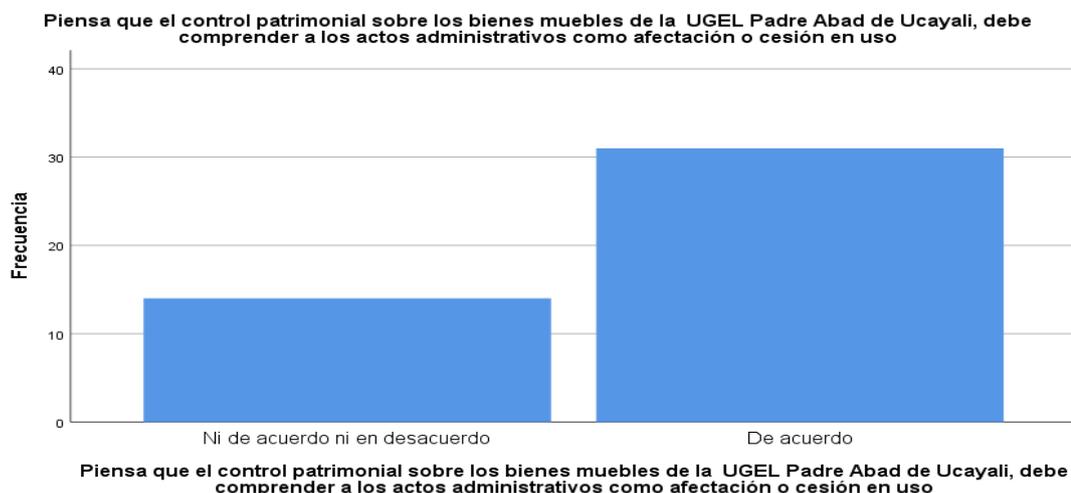


Figura 7: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 68,9% y 31,1% expresaron estar de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, en torno a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso.

Tabla 8:

Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el comodato

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
	En desacuerdo	17	37,8	37,8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	62,2	100,0
	Total	45	100,0	100,0

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

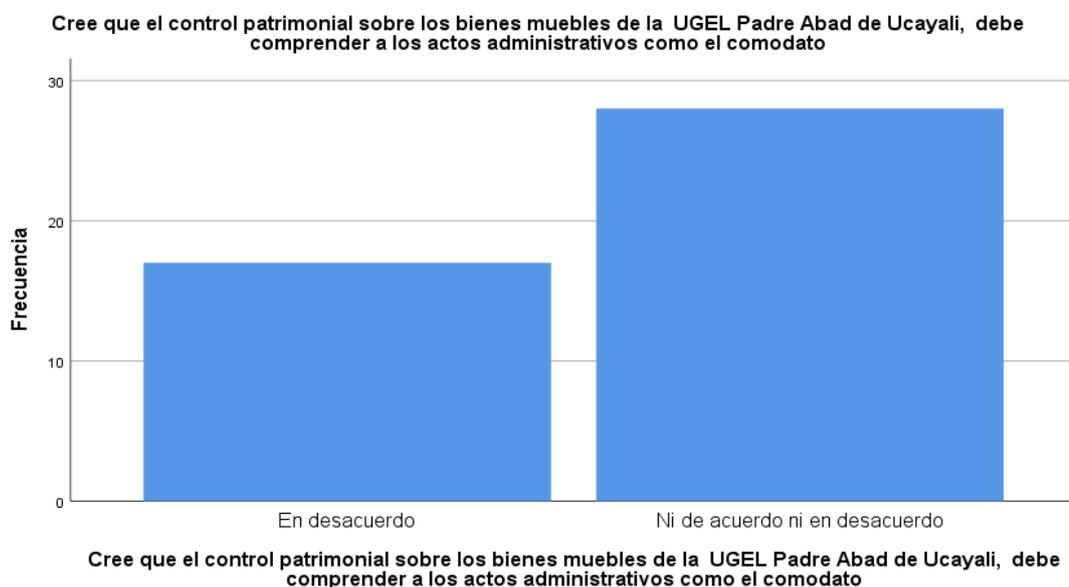


Figura 8: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el comodato

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 62,2% y el 37,8% señalaron estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, correlativamente, acerca de que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el comodato.

Tabla 9:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
De acuerdo	44	97,8	97,8	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 9: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 97,8% y el 2,2 % señalaron estar de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, con relación a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica

Tabla 10:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el usufructo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	16	35,6	35,6	35,6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	6,7	6,7	42,2
	De acuerdo	26	57,8	57,8	100,0
Total		45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

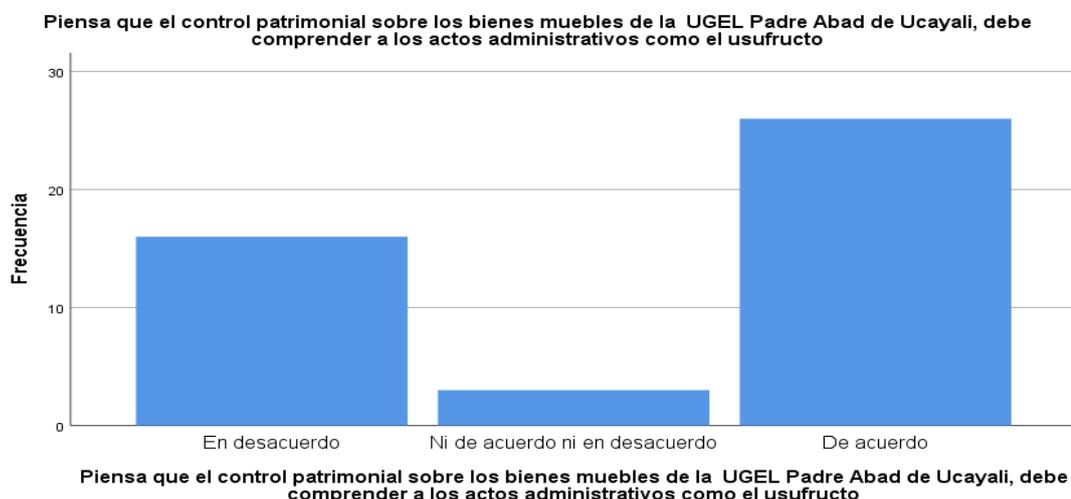


Figura 10: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el usufructo*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 57,8%, 6,7% y 35,6% expresaron estar de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el usufructo

Tabla 11:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	20	44,4	44,4	44,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	24,4	24,4	68,9
De acuerdo	14	31,1	31,1	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

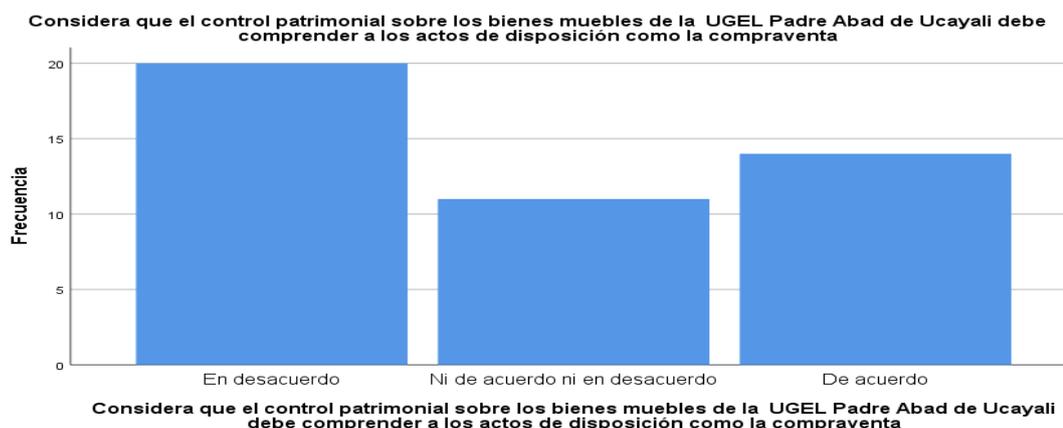


Figura 11: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 31,1%, 11,1% y 44,4% expresaron estar de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, con relación a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa.

Tabla 12:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la permuta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	15	33,3	33,3	33,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	53,3	53,3	86,7
De acuerdo	6	13,3	13,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

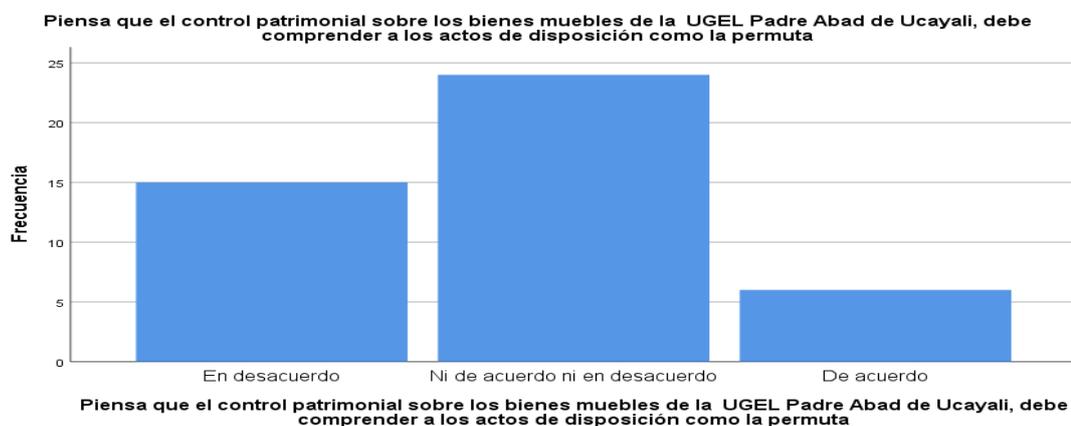


Figura 12: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la permuta*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 13,3%, 53,3% y 33,3% señalaron estar de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la permuta.

Tabla 13:

Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la donación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	15	33,3	33,3	33,3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	51,1	51,1	84,4
De acuerdo	6	13,3	13,3	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

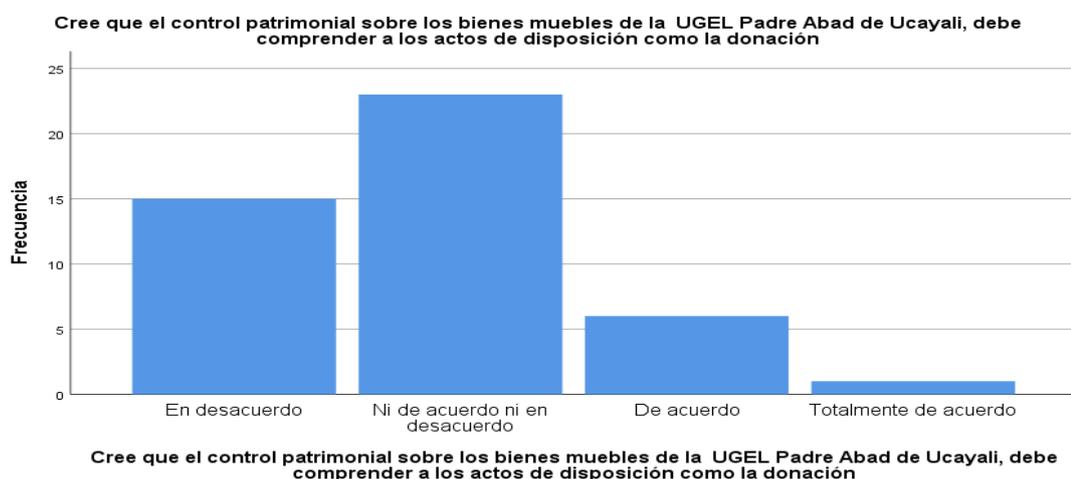


Figura 13: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la donación

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 2,2%, 13,3%, 51,1% y 33,3% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, en torno a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la donación

Tabla 14:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido En desacuerdo	11	24,4	24,4	24,4
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6	35,6	60,0
De acuerdo	17	37,8	37,8	97,8
Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 14: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 2,2%, 37,8%, 35,6% y 24,4% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respecto que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie.

Tabla 15:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro de forma cronológica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	10	22,2	22,2	22,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	53,3	53,3	75,6
De acuerdo	11	24,4	24,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 15: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro de forma cronológica*

Interpretación:

Del total de 35 encuestados, el 24,4%, 53,3% y 22,2% expresaron estar de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, sobre que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro de forma cronológica

Tabla 16:

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	13	28,9	28,9	28,9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	48,9	48,9	77,8
	De acuerdo	6	13,3	13,3	91,1
	Totalmente de acuerdo	4	8,9	8,9	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

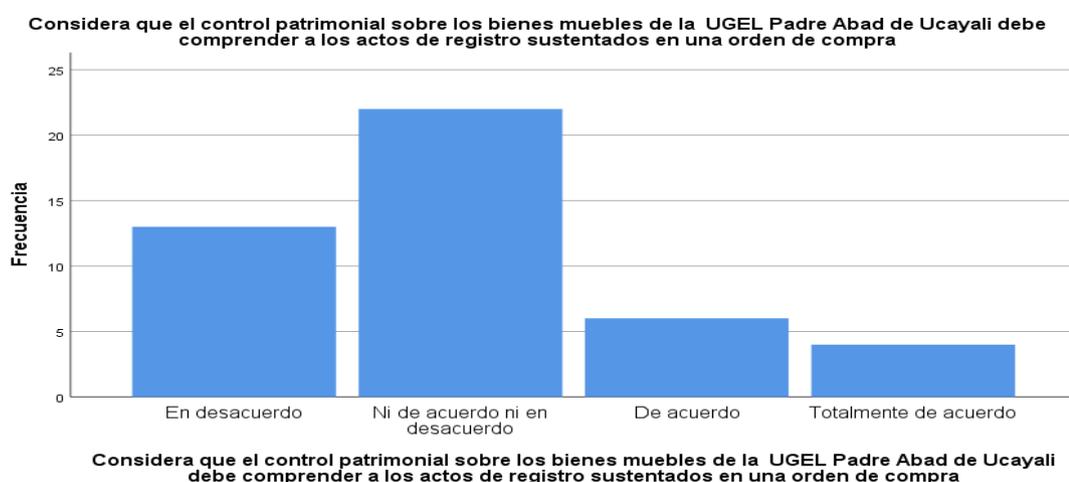


Figura 16: *Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 8,9%, 13,3%, 48,9% y 28,9% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, sobre que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra.

Tabla 17:

Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	25	55,6	55,6	55,6
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	28,9	28,9	84,4
De acuerdo	3	6,7	6,7	91,1
Totalmente de acuerdo	4	8,9	8,9	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

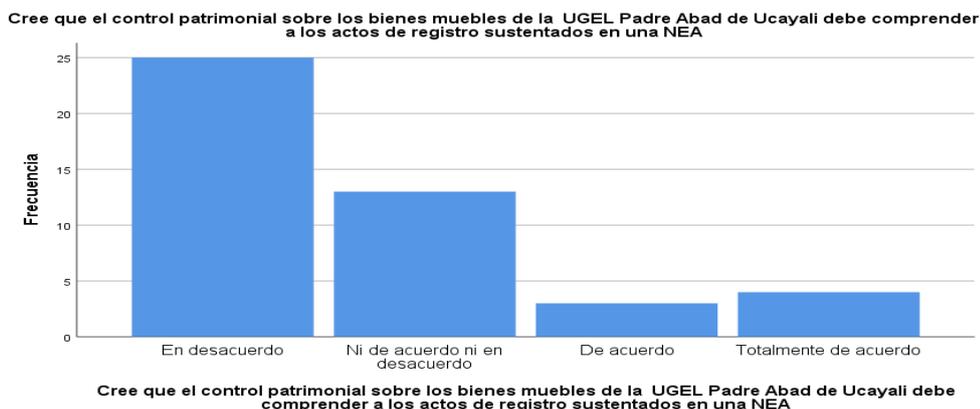


Figura 17: Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 8,9%, 6,7%, 28,9% y 55,6% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, en torno a que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA.

Tabla 18:

Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
En desacuerdo	1	2,2	2,2	2,2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6	35,6	37,8
De acuerdo	21	46,7	46,7	84,4
Totalmente de acuerdo	7	15,6	15,6	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 18: *Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 15,6%, 46,7%, 35,6% y 2,2% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo y en desacuerdo, respectivamente, respecto que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA.

Tabla 19:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	46,7	46,7	46,7
	De acuerdo	10	22,2	22,2	68,9
	Totalmente de acuerdo	14	31,1	31,1	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

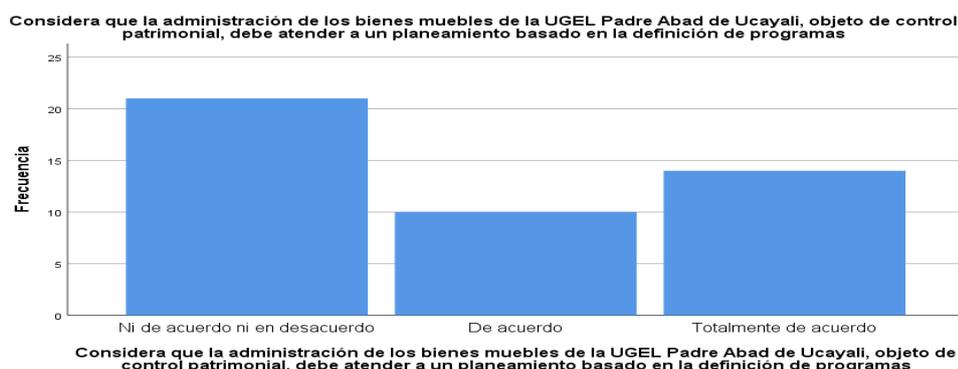


Figura 19: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 31,1%, 22,2% y 46,7% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, respecto que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas.

Tabla 20:

Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la selección del método óptimo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	40,0	40,0	40,0
De acuerdo	25	55,6	55,6	95,6
Totalmente de acuerdo	2	4,4	4,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

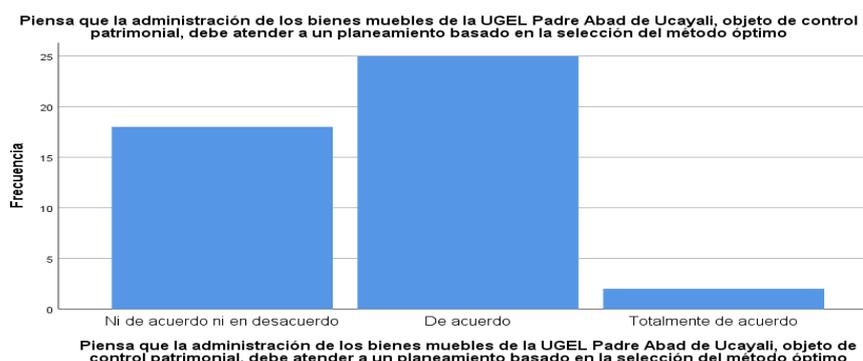


Figura 20: *Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la selección del método óptimo*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 4,4%, 55,6% y 40% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, acerca de que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la selección del método óptimo.

Tabla 21:

Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	28,9	28,9	28,9
De acuerdo	21	46,7	46,7	75,6
Totalmente de acuerdo	11	24,4	24,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

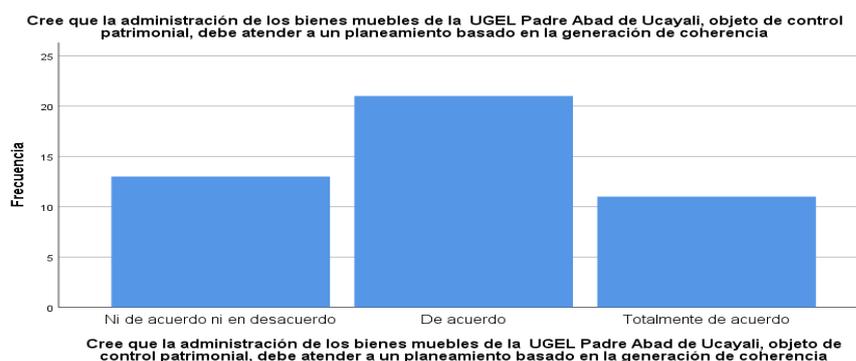


Figura 21: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia

Interpretación:

De total de 45 encuestados, el 24,4%, 46,7% y 28,9% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, con relación a que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia

Tabla 22:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en el desarrollo organizacional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	22,2	22,2	22,2
De acuerdo	24	53,3	53,3	75,6
Totalmente de acuerdo	11	24,4	24,4	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

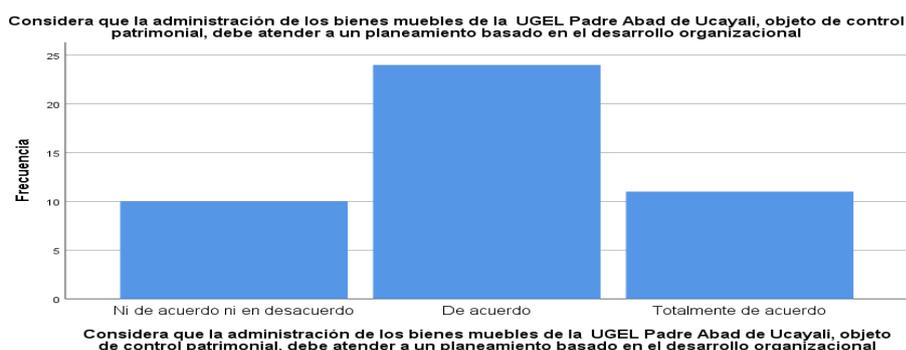


Figura 22: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en el desarrollo organizacional*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 24,4%, 53,3% y 22,2% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, en torno a que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en el desarrollo organizacional.

Tabla 23:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de unidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	42,2	42,2	42,2
De acuerdo	20	44,4	44,4	86,7
Totalmente de acuerdo	6	13,3	13,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

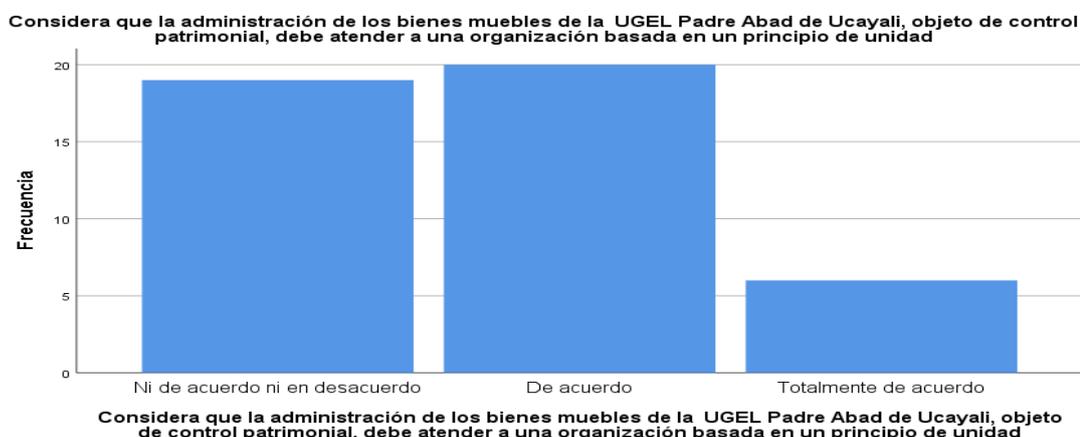


Figura 23: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de unidad*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 13,3%, 44,4% y 42,2% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de unidad.

Tabla 24:

Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de disciplina

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	20,0	20,0	20,0
De acuerdo	30	66,7	66,7	86,7
Totalmente de acuerdo	6	13,3	13,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 24: *Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de disciplina*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 13,3%, 66,7% y 20% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, en torno a que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de disciplina.

Tabla 25:

Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de criterio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	24,4	24,4	24,4
De acuerdo	29	64,4	64,4	88,9
Totalmente de acuerdo	5	11,1	11,1	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 25: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de criterio

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 11,1%, 64,4% y 24,4% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de criterio.

Tabla 26:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de interés general

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	33,3	33,3	33,3
	De acuerdo	19	42,2	42,2	75,6
	Totalmente de acuerdo	11	24,4	24,4	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

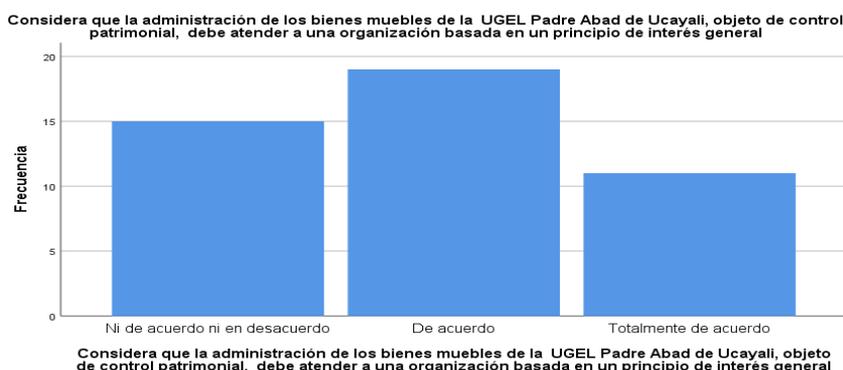


Figura 26: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de interés general*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 24,4%, el 42,2% y el 33,3% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una organización basada en un principio de interés general.

Tabla 27:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en armonía de objetivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	31,1	31,1	31,1
	De acuerdo	30	66,7	66,7	97,8
	Totalmente de acuerdo	1	2,2	2,2	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

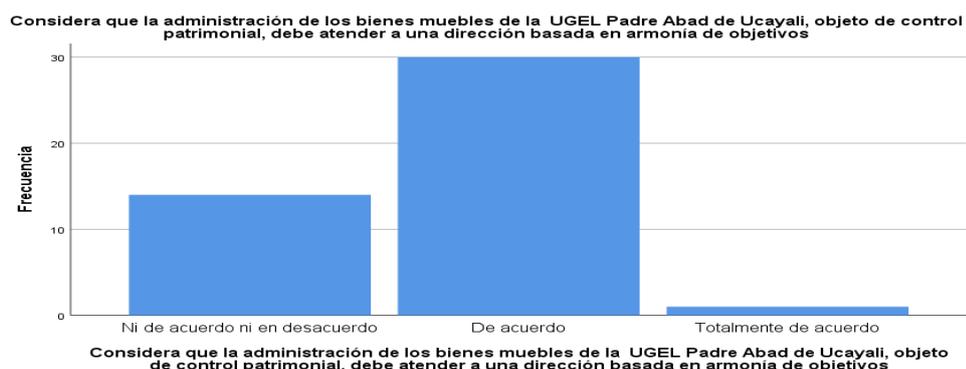


Figura 27: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en armonía de objetivos*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 2,2%, 66,7% y 31,1% expresaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en armonía de objetivos.

Tabla 28:

Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en la motivación de los colaboradores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6	35,6	35,6
De acuerdo	14	31,1	31,1	66,7
Totalmente de acuerdo	15	33,3	33,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 28: *Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en la motivación de los colaboradores*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 33,3 %, 31,1% y 35,6 % señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en la motivación de los colaboradores.

Tabla 29:

Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en el liderazgo institucional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	24,4	24,4	24,4
De acuerdo	27	60,0	60,0	84,4
Totalmente de acuerdo	7	15,6	15,6	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

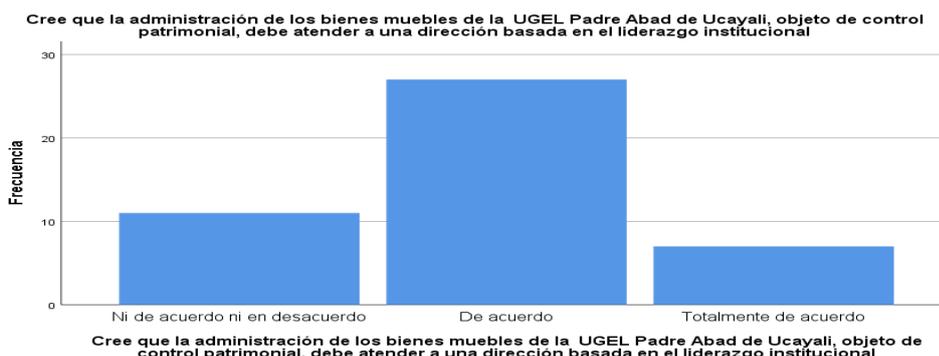


Figura 29: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en el liderazgo institucional

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 15,6%, 60% y 24,4% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a una dirección basada en el liderazgo institucional.

Tabla 30:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial debe atender a una dirección basada en la claridad de la comunicación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	35,6	35,6	35,6
De acuerdo	21	46,7	46,7	82,2
Totalmente de acuerdo	8	17,8	17,8	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

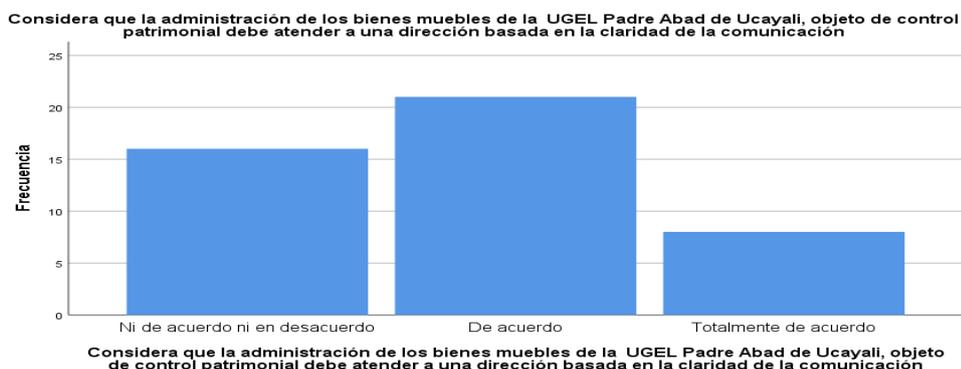


Figura 30: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial debe atender a una dirección basada en la claridad de la comunicación*

Interpretación:

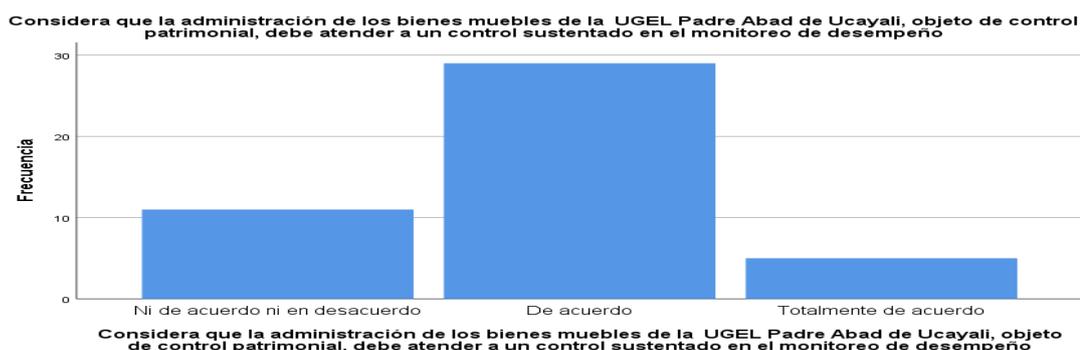
Del total de 45 encuestados, el 17,8%, 46,7% y 35,6% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial debe atender a una dirección basada en la claridad de la comunicación.

Tabla 31:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	24,4	24,4	24,4
De acuerdo	29	64,4	64,4	88,9
Totalmente de acuerdo	5	11,1	11,1	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Interpretación:

Figura 31: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 11,1%, 64,4% y 24,4% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño.

Tabla 32:

Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en constatar el cumplimiento de metas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	26,7	26,7	26,7
De acuerdo	18	40,0	40,0	66,7
Totalmente de acuerdo	15	33,3	33,3	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 32: *Piensa que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en constatar el cumplimiento de metas*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 33,3%, 40% y 26,7% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en constatar el cumplimiento de metas

Tabla 33:

Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en detectar errores y fallas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	40,0	40,0	40,0
De acuerdo	18	40,0	40,0	80,0
Totalmente de acuerdo	9	20,0	20,0	100,0
Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.



Figura 33: Cree que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en detectar errores y fallas

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 20%, 40% y 40% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en detectar errores y fallas.

Tabla 34:

Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en brindar retroalimentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	17,8	17,8	17,8
	De acuerdo	20	44,4	44,4	62,2
	Totalmente de acuerdo	17	37,8	37,8	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Encuesta a trabajadores de los colegios de la UGEL que ejercen funciones de control patrimonial y administración de bienes muebles institucionales.

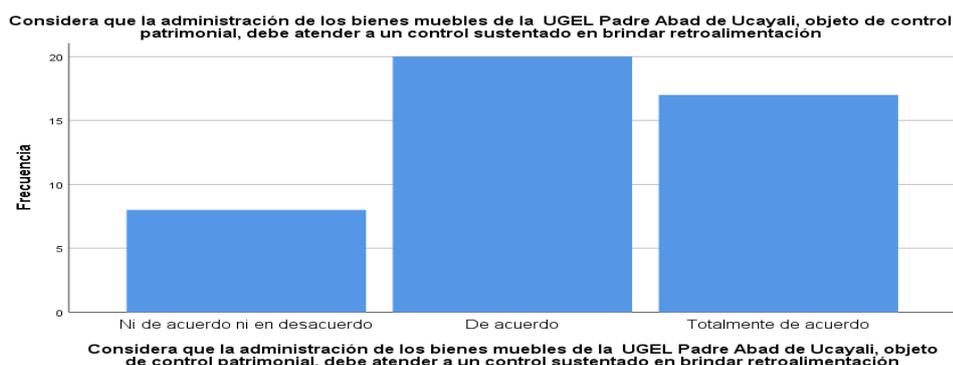


Figura 34: *Considera que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en brindar retroalimentación*

Interpretación:

Del total de 45 encuestados, el 37,8%, 44,4% y 17,8% señalaron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, respectivamente, sobre que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un control sustentado en brindar retroalimentación.

Resultados inferenciales

Tabla 35:

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1	,138	45	,032	,917	45	,003
V2	,112	45	,198	,929	45	,009

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

Luego del análisis de la prueba de normalidad se logra observar que, se ha empleado al estadístico Shapiro-Wilk, en la medida que la muestra estuvo compuesta por 45 participantes. En esta línea, observando que el índice de significancia de una de las variables es menor al margen de error 0,05, se determina que la distribución no es normal, por lo que corresponde aplicar una prueba no paramétrica para el proceso de comprobación de las hipótesis, empleándose el estadístico de correlación Rho Spearman.

Tabla 36:
Correlación de Spearman sobre la hipótesis general

		V1	V2
Rho de Spearman	V1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	V2	Coeficiente de correlación	,993**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la presente tabla, se ha determinado de una correlación entre las variables de un margen de 0,993, lo cual resalta que se encuentra en un nivel positiva y considerable, además de observar una significancia de 0,000. En consecuencia, puede afirmarse que existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Tabla 37:

Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 1

		VI1	VD1
Rho de Spearman	VI1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	VD1	Coeficiente de correlación	,899**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la presente tabla, se ha determinado de una correlación entre las variables de un margen de 0,899, lo cual resalta que se encuentra en un nivel positiva y considerable, además de observar una significancia de 0,000. En consecuencia, puede afirmarse que existe una relación significativa entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Tabla 38:
Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 2

		VI2	VD2
Rho de Spearman	VI2	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	VD2	Coeficiente de correlación	,901**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la presente tabla, se ha determinado de una correlación entre las variables de un margen de 0,901, lo cual resalta que se encuentra en un nivel positiva y considerable, además de observar una significancia de 0,000. En consecuencia, puede afirmarse que existe una relación significativa entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Tabla 39:
Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 3

		VI3	VD3
Rho de Spearman	VI3	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	VD3	Coeficiente de correlación	,981**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

N	45	45
---	----	----

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la presente tabla, se ha determinado de una correlación entre las variables de un margen de 0,981, lo cual resalta que se encuentra en un nivel positiva y considerable, además de observar una significancia de 0,000. En consecuencia, puede afirmarse que existe una relación significativa entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

Tabla 40: Correlación de Spearman sobre la hipótesis específica 4

		VI4	VD4
Rho de Spearman	VI4	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	45
	VD4	Coeficiente de correlación	,976**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	45

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

En la presente tabla, se ha determinado de una correlación entre las variables de un margen de 0,976, lo cual resalta que se encuentra en un nivel positiva y considerable, además de observar una significancia de 0,000. En consecuencia, puede afirmarse que existe una relación significativa entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Por un lado, los resultados obtenidos de la primera variable reflejaron que si bien los encuestados, mayoritariamente, reconocen que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, en la práctica, evidencia la comprensión de aspectos como las altas emanadas de una disposición legal, bajas emanadas de obsolescencia técnica, a los actos administrativos como afectación o cesión en uso, declaratoria de fábrica y el usufructo, lo cierto es que también resaltaron, mayoritariamente, su incertidumbre o desacuerdo en torno a que tal control abarque, efectivamente, las altas emanadas de un mandato arbitral y judicial, actos administrativos como el arrendamiento, comodato, compraventa, permuta, donación, derecho de superficie, los actos de registro de forma cronológica, sustentados en una orden de compra, en una NEA y PECOSA.

De otro lado, los resultados recabados de la segunda variable demostraron que la mayoría de encuestados se mostraron a favor de que la administración de los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, objeto de control patrimonial, debe atender a un planeamiento basado en la definición de programas, selección del método óptimo, atender a un planeamiento basado en la generación de coherencia, en el desarrollo organizacional, a una organización basada en un principio de unidad, disciplina, criterio, interés general, dirección basada en armonía de objetivos, en la motivación de los colaboradores, en el liderazgo institucional, en la claridad de la comunicación, atender a un control sustentado en el monitoreo de desempeño, en constatar el cumplimiento de metas, en detectar errores y fallas y a un control sustentado en brindar retroalimentación.

Al respecto, estos resultados guardan cierta relación en virtud de ser comparados con otras investigaciones.

Por un lado, Huertas y Pinedo (2018) realizaron una tesis que abarcó una metodología de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño no experimental, 174 trabajadores municipales como muestra y cuestionario como mecanismo de recolección de datos y que, sobre todo, estableció como conclusión principal que la propuesta de que un sistema de control de bienes muebles efectivo incide directamente en la razonabilidad de la información del estado patrimonial de la Municipalidad Provincial de Barranca.

Al respecto, tales premisas se asocian de forma relevante con la presente investigación, en la medida que destaca que un control de bienes muebles adquiere amplia relevancia para las instancias municipales del país, ya que este incide en diversidad de aspectos que constituyen su integralidad y plenitud de su ordenamiento, como lo es, entre otros, la razonabilidad de la información de estado patrimonial.

De otro lado, Bautista (2019) efectuó una investigación que integró una metodología con enfoque cuantitativo, diseño descriptiva–correlacional de corte transversal, la muestra de 66 trabajadores del hospital Vitarte y el cuestionario como mecanismo de recolección de datos, estipulando como conclusión principal que existe relación positiva y significativa entre las variables control patrimonial con la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018.

Sobre el particular, estas ideas se relacionan de manera importante con la presente investigación, en función de resaltar, una vez más, que un control de

bienes muebles denota una significancia elevada para las entidades municipales y la variedad de elementos que comprende su práctica recurrente en materia de gestión municipal, como lo es la administración de bienes muebles.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Se concluyó que existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, producto que elementos como las altas y bajas, los actos administrativos, disposición, registro, además de tener que atender a criterios de planeamiento, organización, dirección y control. Esta conclusión es concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.993 obtenido para la hipótesis general de trabajo.

Se comprobó que existe una relación significativa entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, en función que este procedimiento debe comprender, en la práctica, a las altas emanadas de un mandato arbitral, disposición legal, mandato judicial, bajas emanadas de obsolescencia técnica y de un mandato arbitral. Esta conclusión es concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.899 obtenido para la hipótesis específica 1.

Se estableció que existe una relación significativa entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, en función que este procedimiento debe comprender, en la práctica, a los actos administrativos como el arrendamiento, usufructo, cesión en uso, declaratoria de fábrica y comodato. Esta conclusión es concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.901 obtenido para la hipótesis específica 2.

Se verificó que existe una relación significativa entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, en

función que este procedimiento debe comprender, en la práctica, a los actos de disposición como la compraventa, donación, derecho de superficie y permuta. Esta conclusión es concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.981 obtenido para la hipótesis específica 3.

Se determinó que existe una relación significativa entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, en función que este procedimiento debe comprender, en la práctica, a los actos de registro de forma cronológica, sustentados en una orden de compra, NEA y PECOSA. Esta conclusión es concordante con el estándar de correlación de Spearman 0.976 obtenido para la hipótesis específica 4.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Se recomienda que el responsable de control patrimonial y administración de bienes muebles establezca programas de capacitación para el personal del área, respecto de la relevancia de ejecutar adecuadamente los procesos del área (altas y bajas, actos administrativos, etc.), de manera tal que estos, a su vez, se encuentren arreglados a elementos claves como la dirección, control, planeamiento y organización.

Se sugiere que el responsable del área de control patrimonial y administración de bienes muebles efectúe programas de supervisión del personal a cargo, a fin de comprobar que las altas y bajas relacionadas con mandatos arbitrales, judiciales, legales, etc., se encuentren plenamente registradas en términos de una administración eficiente de bienes muebles.

Se recomienda que los adjuntos del responsable del área control patrimonial y administración de bienes muebles establezcan programas de capacitación para el personal de la dependencia, respecto de la asociación entre actos administrativos (arrendamiento, cesión en uso, usufructo, comodato, etc.) como elemento del control patrimonial, y la administración de bienes muebles de la institución.

Se aconseja el responsable del área de control patrimonial y administración de bienes muebles efectúe programas de supervisión del personal a cargo, a fin de salvaguardar que se respete el control patrimonial en torno a la compraventa, donación, derecho de superficie, etc. (actos de disposición), como parte del proceso de administración de bienes muebles institucionales.

Se sugiere que los adjuntos del responsable del área control patrimonial y administración de bienes muebles establezcan programas de capacitación trimestrales para los encargados de los actos de registro basados en una orden de compra, NEA y/o PECOSA, de manera tal que el procedimiento se lleve de forma plena y coherente con la administración de bienes muebles.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Aguilar Lorenzo, R., Santos Díaz, S. L., & Oblitas Otero, R. C. (2022). El control interno y la gestión patrimonial en el Hospital General de Jaén, Perú – 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(2), 176–193. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i2.317>
- Alvarez, O., & Menacho, S. (2021). *Control Patrimonial y la Administración de Bienes Muebles, Municipalidades Distritales, Provincia de Huancayo 2018* [Universidad Peruana de los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2352>
- Arispe, E. (2020). *La investigación científica: una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Bautista Rivas, O. (2019). El control patrimonial y la administración de bienes muebles del hospital Vitarte, 2018. *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/31463#.Yp-b6Eo3dCl.mendeley>
- Chambilla Chambe, P. C. (2019). Gestión de control patrimonial y su influencia en las altas y bajas de bienes muebles del Gobierno Regional de Tacna, periodo 2016. *REVISTA VERITAS ET SCIENTIA - UPT*, 7(2), 935–940. <https://doi.org/10.47796/ves.v7i2.70>
- Gaspar, A., Soto, S., & Villafuerte, V. (2021). Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 12816–12831. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1285
- Henao Henao, D. L., Moncada Patiño, J. D., & Saenz Giraldo, A. (2021). Metodología para la valoración patrimonial y económica de colecciones

bibliográficas del CRAM en el Museo Casa de la Memoria de Medellín
Methodology for the heritage and economic valuation of bibliographic
collections of the CRAM in the museo casa de . *Revista Interamericana
de Bibliotecología*, 44(1).

Huertas, F., & Pinedo, L. (2018). *El control de bienes muebles y su incidencia
en el estado patrimonial de la municipalidad provincial de Barranca, 2015
– 2016* [Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].
<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/2434>

Morales, R. (2022). *Control patrimonial y su influencia en la administración de
bienes muebles en la Municipalidad distrital de San Antonio, Huarochirí -
Lima, 2020* [Universidad Peruana de las Américas].
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1670>

Navarro Garay, F. H. (2019). Impacto de la gestión del control patrimonial en
una entidad pública de Lima, 2018. *Universidad César Vallejo*.
[https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3212657#.Yp-
IM58LI80.mendeley](https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3212657#.Yp-IM58LI80.mendeley)

Osorio, W., & Ore, D. (2021). *Control patrimonial y la administración de bienes
muebles de la Municipalidad provincial de Atalaya, departamento de
Ucayali, 2020* [Universidad Privada de Pucallpa].
<http://repositorio.upp.edu.pe/xmlui/handle/UPP/242>

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2021). *Gestión de Bienes
Muebles*. SBN.
[https://www.sbn.gob.pe/curso_capacitacion/2019/material/caj/Guía_
Bienes Muebles.pdf](https://www.sbn.gob.pe/curso_capacitacion/2019/material/caj/Guía_Bienes_Muebles.pdf)

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Problema de la investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
<p>El control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022</p>	<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022? ¿Cuál es la relación entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.</p> <p>Objetivos específicos Comprobar la relación entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. Identificarla relación entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. Determinar la relación entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. Explicar la relación entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.</p> <p>Hipótesis específicas H1: Existe una relación significativa entre las altas y bajas y la administración de bienes muebles de UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. H2: Existe una relación significativa entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. H3: Existe una relación significativa entre los actos de disposición y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022. H4: Existe una relación significativa entre los actos de registro y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.</p>	<p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: Correlacional y No experimental</p>	<p>Muestreo: Probabilístico</p> <p>Población: 50 trabajadores de la UGEL Padre Abad de Ucayali, de las áreas de logística, abastecimiento, planeamiento u otras áreas administrativas.</p> <p>Muestra: 45 actores del grupo poblacional.</p> <p>Procesamiento de datos: Excel y SPSS</p>	<p>Cuestionario</p>

2. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO – CONTROL PATRIMONIAL

Indicaciones:

El presente cuestionario tiene como objetivo determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022.

En tal sentido, se agradece vuestra colaboración en la absolución del instrumento, marcando con una equis (X) en cada ítem de conformidad con la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Ítems	TED	ED	NAND	DA	TDA
Altas y bajas	1	2	3	4	5
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato arbitral					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de una disposición legal					
Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las altas emanadas de un mandato judicial					
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de obsolescencia técnica					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a las bajas emanadas de un mandato arbitral					
Actos administrativos	1	2	3	4	5
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el arrendamiento					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como afectación o cesión en uso					
Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el comodato					

Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como la declaratoria de fábrica					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos administrativos como el usufructo					
Actos de disposición	1	2	3	4	5
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la compraventa					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la permuta					
Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como la donación					
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de disposición como el derecho de superficie					
Actos de registro	1	2	3	4	5
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro de forma cronológica					
Considera que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una orden de compra					
Cree que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una NEA					
Piensa que el control patrimonial sobre los bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali comprende a los actos de registro sustentados en una PECOSA					

3. Estadística complementaria

Análisis de fiabilidad

Variable 1: Control patrimonial

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	45	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	45	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	18

Variable 2: Administración de bienes muebles

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	45	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	45	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,985	16

4. Consentimiento informado

Yo, _____, acepto participar voluntariamente en el estudio titulado **“El control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles de la UGEL Padre Abad de Ucayali, año 2022”**. Declaro que he sido informado y he comprendido las condiciones para mi participación en este estudio. Asimismo, se he tenido la oportunidad de hacer preguntas sobre su contenido y estas han sido respondidas, no presentándose dudas al respecto.

Firma Participante

Investigador/a responsable

Lugar

Fecha: